

CIRCULAR INFORMATIVA NOVIEMBRE 2021
PROGRAMA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO/ 2021

PROGRAMA ACREDITA 2021 PARA TALLERES DE REPARACIÓN

Es un procedimiento que te permite obtener una acreditación oficial, tras comprobar las competencias que has adquirido a través de tu experiencia laboral y/o por haber realizado cursos de formación por vías no formales. Esta iniciativa está desarrollada por las Consejerías de Economía, Empresas y Empleo y de Educación Cultura y Deporte de Castilla-La Mancha.

¿A quién va dirigido?

Personas con experiencia laboral (3 años, con un mínimo de 2.000 horas trabajadas en total en los últimos 10 años) y/o formación (300 horas en los últimos 10 años) relacionada con las competencias profesionales objeto de la convocatoria.

¿Cómo y hasta cuándo puedo presentar mi solicitud?

- De forma telemática con firma electrónica, a través de: www.jccm.es
- Presencialmente en el registro de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de C-LM.
- Plazo de presentación CONTINUO.

¿Qué requisitos debo cumplir?

- § Poseer la nacionalidad española, certificado de registro de ciudadanía comunitaria o la tarjeta de familiar de ciudadano o ciudadana de la Unión, o ser titular de una autorización de residencia, o de residencia y trabajo en España en vigor.
- § Tener 20 años cumplidos o más, en el momento de realizar la inscripción, salvo para las unidades de competencia de nivel I, para las que se requerirá tener 18 años.
- § Tener experiencia laboral y/o formación relacionada con las competencias profesionales que se quieren acreditar.

¿Qué cualificaciones profesionales se convocan? Más de 130 cualificaciones profesionales de los siguientes sectores: Entre los que se encuentra:

Familia Profesional: Transporte y Mantenimiento de Vehículos

CODIGO	CUALIFICACION
TMV194_1	Operaciones auxiliares de mantenimiento de carrocería de vehículos.
TMV195_1	Operaciones auxiliares de mantenimiento en electromecánica de vehículos.



Castilla-La Mancha



TMV044_2	Pintura de vehículos.
TMV045_2	Mantenimiento de estructuras de carrocerías de vehículos.
TMV046_2	Mantenimiento de elementos no estructurales de carrocerías de vehículos.
TMV047_2	Mantenimiento de sistemas de transmisión de fuerza y trenes de rodaje de vehículos automóviles.
TMV048_2	Mantenimiento del motor y sus sistemas auxiliares.
TMV197_2	Mantenimiento de los sistemas eléctricos y electrónicos de vehículos.
TMV049_3	Planificación y control del área de carrocería.
TMV050_3	Planificación y control del área de electromecánica.

¿Qué documentación debo presentar?

1. Copia del DNI (solo en el caso de no autorizar su consulta).
2. Informe de vida laboral (solo en el caso de no autorizar su consulta).
3. Currículum Vitae Europeo.
4. Contratos de trabajo o certificados de empresa en el que se especifiquen las funciones desarrollas.
5. Certificados de las entidades de formación con especificación de los contenidos y las horas de formación.

Enlaces de interés

SOLICITUD ACREDITA

<https://www.jccm.es/tramitesygestiones/reconocimiento-de-las-competencias-profesionales-adquiridas-mediante-experiencia>

<https://e-empleo.jccm.es/solicita/jsp/busquedaTraTel.jsp>

ENLACE A INCUAL: Transporte y Mantenimiento de Vehículos.

<https://incual.educacion.gob.es/instrumentos/nivel2/transporte>

- **INFORMACIÓN SOBRE LOS CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD:**

<https://www.sepe.es/HomeSepe/Personas/formacion/certificados-profesionalidad.html>

SOLICITUD CURSOS DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD JCCM (OFICINA VIRTUAL)

<https://e-empleo.jccm.es/formacion/jsp/solicitudes/busquedaGrupos.jsp>

